

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ESTACIÓN DE SERVICIO Y
GASOLINERA LOS ALTARES CIA. LTDA. 04022019**

En la ciudad de Riobamba, a los cuatro días del mes marzo de dos mil diecinueve, a las quince horas, en la sede social de la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ESTACIÓN DE SERVICIO Y GASOLINERA LOS ALTARES CIA. LTDA.**, ubicada en el Barrio San Vicente de Lacas n° 58 frente a los baños Antiqueños, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo noveno del estatuto social, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la referida compañía, los socios que representan el 100% del capital social pagado, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta General por el Señor Presidente.
2. Informe de Gerencia y aprobación del balance del año fiscal 2018.
3. Lectura y aprobación del acta.

1.- Constatación e instalación de la Junta General por el Señor Presidente.

Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General Ordinaria de Socios, el señor Presidente de la compañía Rodríguez Erazo Oswaldo Javier, el señor Rodríguez Falconi Héctor Oswaldo socio, la señora Gerente de la compañía, señora León Franco Bella Francisca como secretaria. La señora Gerente manifiesta que esta junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual la señora secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado, siendo las 14 horas con 20 minutos y dispone que se trate el segundo punto del orden del día.

2.- Informe de Gerencia y aprobación del balance del año fiscal 2018.

Interviene la Gerente General la Ing. León Franco Bella Francisca, y da la bienvenida a todos los presentes, realiza la exposición del informe de actividades del período 2018, y agradece la colaboración recibida para el desarrollo de nuestra compañía. Al efecto, da lectura a su informe, el cual contiene la información detallada de su gestión, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada de la lectura al informa presentado, por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ESTACIÓN DE SERVICIO Y GASOLINERA LOS ALTARES CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad: (i) Aprobar el Informe de Gerencia y aprobación del balance del año fiscal 2018.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar al Tercer punto del orden del día:

3.- Lectura y Aprobación del Acta

Siendo las 17h30. Interviene el Presidente quien actúa como Presidente el Dr. Rodríguez Oswaldo, y procede a ordenar a la señora secretaria la lectura al acta elaborada de la presente Junta.

Interviene el socio señor Rodríguez Falconi Héctor y mociona que se apruebe el acta que se dio lectura y sea aprobada, la moción es apoyada por unanimidad. Y se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ESTACIÓN DE SERVICIO Y GASOLINERA LOS ALTARES CIA. LTDA.:** (i) Aprobar el acta de esta presente Junta.

Interviene el Señor Presidente, quien indica que siendo las 17h 35 minutos, se da por clausurado la presente Junta General Ordinaria de Socios, agradeciendo a todos por su presencia.

CERTIFICO: Que lo que antecede es una copia certificada del Acta de Junta General Ordinaria de socios de la **COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIO Y GASOLINERA LOS ALTARES CIA. LTDA.**, del 04 de febrero del 2019, cuyo original reposa en Libros sociales de la empresa y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Atentamente,


Rodríguez Erazo Oswaldo
PRESIDENTE- SOCIO


Bella León Franco
GERENTE GENERAL-SECRETARIA


Rodríguez Falconi Héctor
SOCIO